

ACTA DEL AYUNTAMIENTO PLENO. Sesión núm. 4/14

28 de abril de 2014

En la Ciudad de Jumilla, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiocho de abril de dos mil catorce, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, se reúne el Ayuntamiento Pleno al objeto de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, para tratar los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día:

PUNTO ÚNICO.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2014.

Preside la misma el Sr. Alcalde, D. Enrique Jiménez Sánchez, asistiendo los siguientes Concejales:

- D^a. Alicia Abellán Martínez (PP)
- D^a. María Dolores Fernández Martínez (PP)
- D. Juan Calabuig Martínez (PP)
- D. Juan Manuel Abellán Gómez (PP)
- D. Francisco Javier Martínez Escandell (PP)
- D. Antonio Valero Simón (PP)
- D. Fernando Oñate Torres (PP)
- D^a Almudena Martínez García (PP)
- D. Jesús Sánchez Cutillas (PSOE)
- D^a. Juana Gómez García (PSOE)
- D. Juan Gil Mira (PSOE)
- D^a. Candelaria Fernández Medina (PSOE)
- D. José López Ruiz (PSOE)

D. José Antonio Pérez Martínez (IU)

No asisten los siguientes Concejales:

D. Ramiro García Cerezo (PP)

D^a. Marina García Martínez (PP)

D. Francisco José Tomás Martínez (PP)

D. Primitivo González Cutillas (PSOE)

D^a. María Dolores Pérez Sánchez (PSOE)

D. Benito Santos Sigüenza (IU)

Se encuentra presente el Informático del Ayuntamiento, D. José Luis Martínez López.

Actúa de Secretaria, la de la Corporación, D^a Verónica Gómez Cano.

Existiendo número legal para ello, la Presidencia declara constituida válidamente la sesión, pasando a continuación al estudio de los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO 2014.

De conformidad con la convocatoria de elecciones de diputados al Parlamento Europeo, efectuada por Real Decreto 213/2014, de 31 de marzo, previstas para el próximo día 25 de mayo de 2014, en cumplimiento de lo determinado en artículo 26 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, procede el Ayuntamiento a la elección por sorteo público del Presidente y Vocales de cada una de las 25 mesas que componen la sección electoral de Jumilla, quedando integradas por un Presidente y dos Vocales, insaculándose además dos suplentes para cada uno de los miembros de las mesas respectivas de entre las personas incluidas en el censo electoral y que reúnen los requisitos legales exigidos para ello.

Se procede a continuación a realizar este sorteo, a través de un programa informático y por medio de un ordenador portátil instalado en la Mesa de este Pleno, quedando constituidas las 25 mesas en la forma establecida en la Ley y cuyos componentes son los siguientes:

Del resultado obtenido se dará traslado a la Junta Electoral de Zona a los efectos previstos en la legislación vigente.

Siendo las catorce horas, la Presidencia dio por terminada la sesión, extendiéndose de todo lo tratado y acordado la presente acta, de la que, como Secretaria, DOY FE.

Jumilla, 28 de abril de 2014

El Alcalde-Presidente

La Secretaria General

Enrique Jiménez Sánchez

Verónica Gómez Cano